

**1608**

El Cabildo de Buenos Aires dispone que se realice un catastro<sup>2</sup> de tierras y la asignación de parcelas y fincas. Se fijan severas penas por el sacrificio de reses si éste no es autorizado legalmente.

**1610**

Los jesuitas fundan en Córdoba el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús con sus dependencias administrativas, claustro, salón de grados, Biblioteca Mayor y Colegio Nacional de Montserrat (hoy Universidad Nacional de Córdoba).

En Asunción, el gobernador Hernandarias les encarga la fundación de pueblos, que serían las misiones.

**1613**

Fray Hernando de Trejo y Sanabria obispo de Tucumán logra que los jesuitas de Córdoba abran las aulas de su colegio a estudiantes no pertenecientes a la Orden. De este proyecto surge, poco después, la Universidad de Córdoba, aunque la misma debió aguardar hasta 1622 que Felipe III le permitiera otorgar títulos.

*Felipe III (1578 – 1621), llamado El Piadoso, rey de España y Portugal. Bajo su reinado la Monarquía Hispánica alcanzó su mayor hegemonía imperial y mayor expansión territorial.*



Felipe III de España.

**1617**

Una Real Cédula<sup>3</sup> separa al Paraguay del Río de la Plata. La medida se tomó a instancias del gobernador Hernandarias.

<sup>2</sup> Catastro: censo estadístico de las fincas rústicas y urbanas.

<sup>3</sup> Una Real cédula era una orden emitida por el rey de España entre los siglos XV y XIX. Su propósito era solucionar algún inconveniente de relevancia jurídica, fundar alguna pauta de conducta legal, crear alguna institución, desinar cargos reales, conceder un derecho personal o colectivo u ordenar acciones específicas.

*El Tratado de Utrecht es una serie de tratados firmados por los países beligerantes en la Guerra de Sucesión Española. Se consideran el fin de la guerra.*



Los jesuitas fundan en Buenos Aires una escuela de primeras letras y, casi inmediatamente, una secundaria. Esto dio lugar a la formación del Colegio de San Ignacio, cuyo prestigio hizo que al lugar se lo llamara "manzana de las luces".

**1622**

En Córdoba se instala una "aduana seca", que protege a los comerciantes del Alto Perú del comercio que se realiza por el puerto de Buenos Aires. Tenía por finalidad controlar en el Camino Real el tráfico de mercaderías provenientes del Alto Perú, pero por sobre todo evitar el contrabando de mulas, indios y negros.

**1627**

Estalla una gran insurrección de la nación de los diaguitas, en el noroeste, que se extendió por diez años en todos los Valles Calchaquíes.

**1680**

Manuel Lobo, Gobernador de Río de Janeiro, funda la Colonia del Sacramento sobre la Banda Oriental, sin respetar los límites fijados por el tratado de Tordesillas. José de Garro, gobernador de Buenos Aires, atacó a los portugueses y apresó a Lobo, que fue remitido como prisionero a Lima; pero Carlos II ordenó devolver la colonia a Portugal por razones políticas. La colonia se transformó en una activa plaza de contrabando hacia Buenos Aires.

**1685**

Nuevo levantamiento indígena en los Valles Calchaquíes. Las tribus fueron vencidas luego de una guerra larga y cruenta; para evitar nuevas insurrecciones, los indígenas fueron desarraigados de sus tierras y trasladados a Tucumán y el Río de la Plata.

**1700**

En las misiones jesuíticas comienza a funcionar la primera imprenta de que se tenga noticia en la región del Plata.

**1704**

La Colonia del Sacramento vuelve a manos de Buenos Aires como consecuencia de la guerra de sucesión en España.

**1713**

**Se firma el tratado de Utrecht, que tendrá importantes consecuencias en el futuro de las colonias americanas.**

**1716**

Colonia del Sacramento vuelve a manos portuguesas.

**1745**

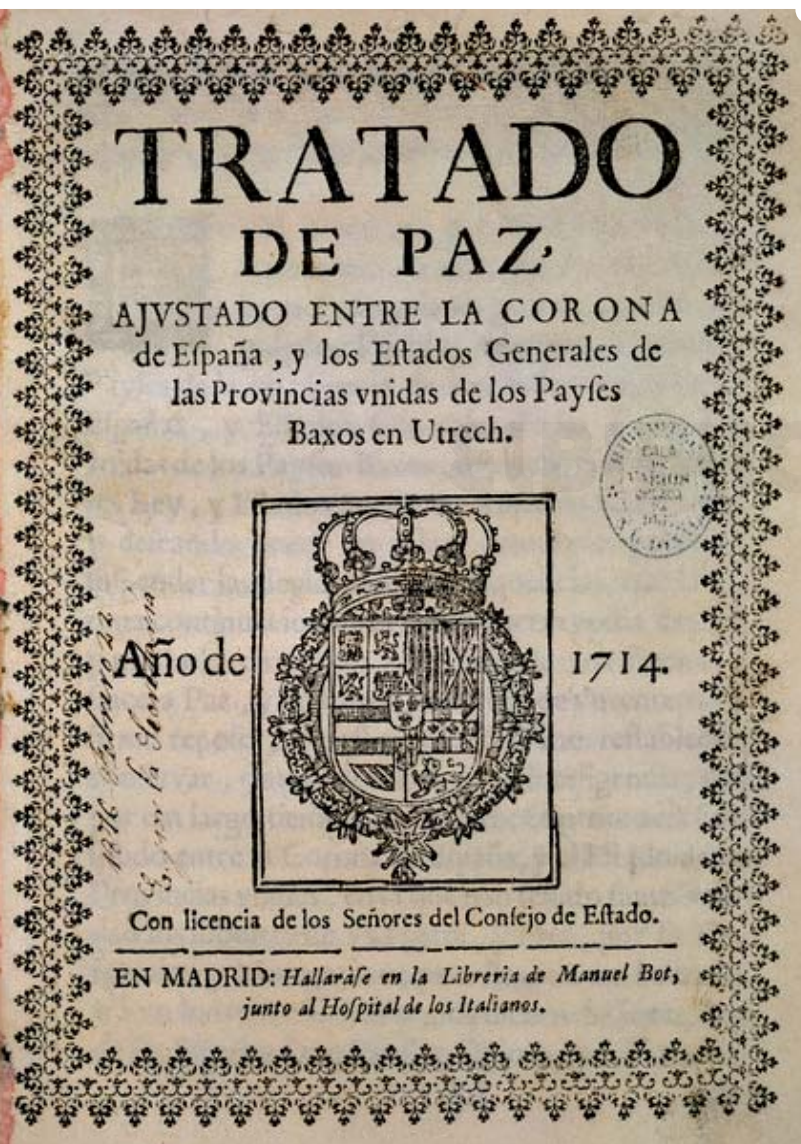
El gobernador Andonaegui, de Buenos Aires, organiza una campaña contra los indios para afianzar la línea de fronteras.

**1752**

La creciente hostilidad de los indios y sus malones obligan a crear un cuerpo especial para luchar contra ellos, los blandengues. También son creados los fuertes de Luján, Arrecifes y Magdalena.

**1764**

El Capitán Bouganville funda una colonia en las Islas Malvinas; Carlos III de España reclama la soberanía española, que Francia reconoce y por ello tiempo después Bouganville abandona las islas luego de ser indemnizado por sus gastos.



Tratado de Utrecht.